

RESUMEN DE LA PRIMERA SESIÓN

CONSEJO REGIONAL DE RECURSOS HÍDRICOS DE LA CUENCA DEL RÍO URUGUAY

22 de marzo de 2012, Las Cañas, Uruguay

El lanzamiento del Consejo Regional de Recursos Hídricos de la Cuenca del Río Uruguay se llevó a cabo en Las Cañas - Río Negro el día 22 de marzo de 2012. Participaron del evento aproximadamente 70 personas entre las que se destacan los representantes de instituciones y autoridades locales y nacionales.

Las palabras de bienvenida estuvieron a cargo del Intendente de Río Negro, Dr. Omar Lafluf, quien resaltó que la integración de este Consejo es una muy buena iniciativa y destacó el compromiso de las instituciones participantes. Acto seguido tomó la palabra el Arq. Jorge Rucks, Director Nacional de Medio Ambiente (DINAMA). El Arq. Rucks resaltó la importancia de este acontecimiento, señalándolo como un hecho histórico debido a la relevancia que tienen los recursos hídricos y el acceso a los mismos. Por otro lado se destacó el papel que tendrá este Consejo en la planificación a nivel regional de las aguas transfronterizas, especialmente considerando que el país se encuentra en la Cuenca Baja del Río Uruguay, cuenca que es compartida con Brasil y Argentina. Posteriormente el Presidente de OSE; Ing. Milton Machado habló sobre la predisposición y compromiso que tiene este organismo para contribuir a generar una estrategia de gestión del agua, regularizando los servicios y construyendo más plantas de tratamiento, entre otras acciones previstas. Finalmente hizo uso de la palabra el Director Nacional de Aguas (DINAGUA), Ing. Daniel González quien realizó una exhaustiva presentación que abarcó las principales cuencas del país y los detalles del PLAN AGUA (Plan Nacional de Gestión Integrada de los Recursos Hídricos), así como explicó la composición y las competencias del Consejo Regional de Recursos Hídricos

de la Cuenca del Río Uruguay, tal como se detalla en el Decreto 262/2011, conforme a la Ley 18 618 y al Artículo 47 de la Constitución de la República. Foto 1 y 2.



Foto 1. Ing. Milton Machado (Presidente de OSE), Dr. Omar Lafluf (Intendente de Río Negro), Arq. Jorge Rucks (Director de DINAMA-MVOTMA), Ing. Daniel González (Director de DINAGUA-MVOTMA).



Foto 2. Auditorio con autoridades locales y nacionales.

La Primera Sesión del Consejo Regional de Recursos Hídricos de la Cuenca del Río Uruguay fue Presidida por el Ing. Daniel González (DINAGUA). La Sesión comenzó

con las palabras de la Sra. Ministra de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, Arq. Graciela Muslera. La Ministra destacó la presencia y compromiso de los presentes en esta iniciativa, así como la situación de Uruguay en relación a los recursos hídricos y la normativa vigente al respecto. Mencionó que se trata de un primer paso y por lo tanto un “proceso de aprendizaje” participativo con el fin de mejorar la gestión de los recursos hídricos a nivel nacional y regional. Finalmente reafirmó el compromiso que el Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente tiene con esta tarea. Foto 3 y 4.



Foto 3. Arq. Jorge Rucks (Director de DINAMA-MVOTMA), Dr. Omar Lafluf (Intendente de Río Negro), Ing. Daniel González (Director de DINAGUA-MVOTMA) y Arq. Graciela Muslera (Sra. Ministra de Vivienda Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente)



Foto 4. Integrantes de la Primera Sesión del Consejo Regional de los Recursos Hídricos de la Cuenca del Río Uruguay.

A continuación el Ing. Daniel González solicitó que se realizara una ronda de presentación de los delegados por los tres órdenes: Gobierno, Usuarios y Sociedad Civil, resultando presentes 17 de los 21 miembros del Consejo, en la Tabla 1 se presentan los nombres y las Instituciones de los mismos. Asimismo, el Ing. González sugirió que cada miembro expusiera sus principales expectativas en relación a participar de esta iniciativa. En los siguientes dos párrafos se mencionan sintéticamente algunas de las expectativas que se colocaron sobre la mesa de trabajo, las cuales serán detalladas y profundizadas en etapas futuras.

Tabla 1. Miembros del Consejo Regional de Recursos Hídricos de la Cuenca del Río Uruguay

Orden	Institución	Consejo Regional RU	Nombre	Apellido	Correo electrónico 1
Gobierno	MVOTMA	Titular	Daniel	González	dinagua@mvotma.gub.uy
Gobierno	MGAP	Titular	Mariana	Hill	mhill@mgap.gub.uy
Gobierno	MRREE	Titular	Javier	Vidal	javier.vidal@mrree.gub.uy
Gobierno	MIEM	1er. Suplente	Raquel	Piaggio	raquel.piaggio@miem.gub.uy
Gobierno	Delegado RIO NEGRO	Titular	Omar	Lafluf	secretaria.intendente@rionegro.gub.uy
Usuarios	UTE	1er. Suplente	Julio	Patrone	jpatrone@ute.com.uy
Usuarios	OSE	Titular	Emma	Fierro	efierro@ose.com.uy
Usuarios	Asociación Nacional de Productores de Leche	Titular	Daniel	Zorrilla	asesoria@anpl.org.uy
Usuarios	A.R.U.	Titular	Leopoldo	Amorim	lamorim@adinet.com.uy
Usuarios	Delegación del Uruguay ante la Comisión Técnica Mixta de S	Titular	Gabriel	Rodríguez Fleitas	rodriguez@saltogrande.org
Soc.Civil	INIA	Titular	Fernando	Carrau	fcarrau@inia.org.uy
Soc.Civil	Sindicato Portuario	Titular	Héctor	Viera	hectorviera6@hotmail.com
Soc.Civil	Cultura Ambiental	2do. Suplente	José	Campot	jeckalfa@gmail.com
Soc.Civil	UDELAR-FCIEN	Titular	Rafael	Arocena	rafaelarocena37@gmail.com
Soc.Civil	UDELAR-FAGRO	Titular	Pancracio	Cánepa	pecanepa@adinet.com.uy
Soc.Civil	Comisión Nacional de Defensa del Agua y la Vida (CNDAV)	Titular	Lourdes	Martínez	louhachedoso@gmail.com
Soc.Civil	Comisión Nacional de Defensa del Agua y la Vida (CNDAV)	1er. Suplente	Marcel	Achkar	achkarmarcel@gmail.com
Soc.Civil	RENEA	Titular	Laura	Barcia	labarcia@gmail.com

En términos generales se podría decir que los integrantes del orden de Gobierno esperan que este Consejo Regional construya una visión global sobre los recursos hídricos que permita definir políticas públicas nacionales y transfronterizas tendientes a desarrollar al país y a la región considerando los aspectos productivos, sociales, económicos y ambientales. Por lo tanto, es fundamental la coordinación y articulación de las visiones existentes en relación a los recursos hídricos involucrados.

Desde el orden de los Usuarios y la Sociedad Civil se manifestaron diversas preocupaciones sobre el estado y el uso del recurso agua, entre ellas se destaca: la importancia del agua en la seguridad alimentaria, la producción agropecuaria y la generación de energía, así como problemáticas asociadas a la cantidad y calidad del recurso (sequías, inundaciones, contaminación, etc.).

En todos los casos se celebró la formación de este Consejo Regional esperando que se constituya en un espacio de articulación y coordinación que permita definir mecanismos tendientes a resolver las interrogantes y conflictos existentes en torno a este recurso esencial.



En la Primera Sesión se acordó:

- a) Pasar a cuarto intermedio
- b) Solicitarle a la Presidencia del Consejo que tome las medidas necesarias para:
 - b.1. Disponer de una Secretaría Técnica del Consejo y unidades técnicas de apoyo
 - b.2. Elaborar un borrador de Reglamento de Funcionamiento Interno para circular vía electrónica entre los miembros del Consejo
 - b.3. Elaborar un borrador de Agenda que será puesto a discusión y contemple los principales temas a tratar en futuras sesiones
- c) Analizar la posibilidad de levantar el Cuarto Intermedio en una reunión en el mes de julio del presente año.